



1^{er} Encuentro Nacional de
**GESTIÓN
CULTURAL**
México

del 3 al 5 de octubre 2013

EJE 1. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL

MESA 3. INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS EN GESTIÓN CULTURAL

P O N E N C I A

Hacia un modelo de apropiación del espacio urbano: un diagnóstico cultural sobre el vínculo con el lugar

Aurora García García de León

arq.aurora@gmail.com

Proyecto: "Arquitectura icónica y simbología urbana en Hermosillo: hacia la definición de un *skyline* propio". Con el apoyo del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora 2013-2014.

Ciudad Obregón, Sonora, México

La ponencia que aquí se presenta tiene como objetivo mostrar las reflexiones teóricas que hasta ahora se han desprendido de un proyecto de investigación que actualmente se encuentra en proceso, gracias al apoyo del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora 2013-2014, titulado “Arquitectura icónica y simbología urbana en Hermosillo: hacia la definición de un *skyline* propio”.

Este proyecto de investigación cultural parte del antecedente de considerar a la Arquitectura como un área más de la creación artística y como una indudable manifestación cultural de nuestra sociedad. Esta disciplina constituye uno de los pilares de las artes aplicadas y su relevancia no sólo remite al pasado sino que configura el lenguaje estético y paisajístico de las ciudades en la época contemporánea.

Para explicar la trascendencia del trabajo que esbozaremos aquí, es necesario hacer un énfasis en la necesidad de incluir a la Arquitectura entre las disciplinas artísticas vigentes en las agendas culturales. No sólo en el ámbito de difusión y protección del patrimonio arquitectónico, sino en el apoyo a la creación de obra arquitectónica y la investigación de ámbitos que trascienden lo patrimonial; como puede ser la puesta en valor de arquitectura más reciente (un ejemplo puede ser la arquitectura moderna en Hermosillo¹), así como la interpretación y crítica -como ejercicio de clasificación- de los elementos arquitectónicos más representativos en el paisaje urbano de las ciudades mexicanas.

De ahí que instituciones como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, incluya a la Arquitectura como una disciplina más junto con las Artes Visuales, Danza, Letras, Medios audiovisuales, Música y Teatro. Además, desde el surgimiento del Sistema Nacional de Creadores en 1993 se incluye a la Arquitectura como un área de la creación artística en nuestro país.

De igual manera cabe mencionar los casos de otras instituciones culturales estatales que apoyan a la Arquitectura, como el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, que la contempla como una disciplina más en las categorías de Jóvenes creadores y Creadores con trayectoria. El Instituto Coahuilense de Cultura también incluye a esta disciplina en la categoría de Desarrollo artístico individual para espacios culturales, adecuaciones y remodelaciones. La Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán apoya así proyectos tanto de diseño como de investigación. Mientras que el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Colima

¹ La correspondiente a los cánones de la primera mitad del siglo XX que dieron forma a inigualables obras, estudiadas en el proyecto “Análisis arquitectónico del movimiento moderno en Hermosillo, entre 1940 y 1970” (García G. de L., 2006).

incentiva en este rubro a los creadores y ejecutantes con trayectoria para la creación, restauración y/o revitalización de espacios públicos.

Es decir, existen organismos culturales en otros estados de la república que atienden iniciativas relacionadas con la creación arquitectónica y la investigación en torno a la obra construida. Por lo cual, partiendo del hecho de que en el ámbito cultural de Sonora la Arquitectura todavía no se encuentra susceptible a valoración como disciplina artística, es que se insiste en la pertinencia de este tipo de proyectos de investigación.

Así, la Gestión Cultural ha venido a cobrar un protagonismo inédito en un contexto en el que el entorno urbano es determinante, pues las dinámicas culturales actuales buscan en gran medida la cohesión ciudadana y su vinculación con el lugar. Ante este panorama, es preciso señalar la enorme deuda que las instituciones culturales de nuestra entidad tienen, no sólo con la arquitectura como disciplina, sino con el escenario habitual en el cual la cultura tiene lugar: el espacio público.

Por lo tanto, otro antecedente que habría que agregar para efectos de comprender este proyecto, es el de la asimilación del espacio urbano desde su simbolización gráfica. En este aspecto el *skyline* de las ciudades ha pasado a ser el recurso visual que mejor condensa las características más representativas de la ciudad y su arquitectura.

Evolución visual del *skyline*:

1. Encontraremos en la litografía aérea el primer intento por retratar la composición general de la ciudad, así como la representación a detalle de una zona importante de esta. El asenso en globo aerostático, para mediados del siglo XIX, será una actividad determinante para conservar visualmente y a detalle la configuración urbana de las ciudades europeas antes del “boom” *haussmaniano* que las haría desbordar sus propias murallas. El arquitecto francés Alfred Guesdon (Nantes, 1808-1876) realizó una importante producción de litografías viajando en globo por Europa y entre su obra destacan las perspectivas aéreas de Barcelona.



Imagen 1. Grabado de una panorámica de Barcelona realizado por Alfred Guesdon en 1853.

2. La perspectiva fotográfica aérea representa una primera fase en la percepción del *skyline* en que no todos los edificios alcanzan a ser percibidos debido a la elevación que este tipo de vista supone. Contempla, además, volúmenes urbanos de poca relevancia combinados con rascacielos y un campo visual en donde predominan las azoteas.



Imagen 2. Fotografía aérea de Manhattan en 1940.

3. Luces y sombras de la ciudad. Definición panorámica de volúmenes arquitectónicos y su vegetación ante la luz. No todas las siluetas son percibidas desde la perspectiva que mejor les caracteriza y los elementos del *skyline* quedan superpuestos (uno puede tapar al otro). No todas las ciudades pueden ser bien apreciadas desde una perspectiva a contraluz y en la que el observador se encuentra a nivel horizonte.



Imagen 3. Dakar, Senegal desde el océano.

4. Perfilado de la ciudad en corte transversal o de una sección. Con esto se evita la superposición de edificios pero la silueta se reduce a lo que el corte o la sección alcanzan a comprender, como si trazáramos una línea recta que corta por la mitad los edificios. Podría incluir volúmenes de poco valor simbólico y excluir algunos elementos de mayor significación pero de proporciones menores.



Imagen 4. *Skyline* de corte seccional de la Ciudad de México por Paseo de la Reforma.

5. Perfilado que contempla una vista muy general, ya sea en perspectiva elevada o con visión desde horizonte pero con una premeditada selección de rascacielos y monumentos que por su simbolismo deben figurar en el *skyline* urbano. Estos íconos arquitectónicos en ocasiones estarán en superposición con la orografía de la ciudad (valles, cerros o montañas).



Imagen 5. Diseños de *skyline* de Bogotá, Colombia (arriba) y Londres, Inglaterra (abajo).



Hermosillo es una ciudad de baja densidad, de edificios dispersos y de poca altura. El elemento orográfico de mayor imponentia, como bien se sabe, es el Cerro de la Campana. Mientras que el segundo elemento visual que ha configurado los logotipos y representaciones gráficas de esta ciudad es, curiosamente, el sol como imagen redonda y contundente en color amarillo o naranja.

Son en cambio escasos los imaginarios en torno a la arquitectura de la capital de Sonora. Hasta la fecha, a diferencia de otras ciudades mexicanas, ningún edificio en particular se ha llegado a instituir como ícono de la ciudad y tampoco está claro cuál de los monumentos existentes ha llegado a generar un mayor vínculo con los ciudadanos.

El objetivo de este proyecto es desarrollar una metodología que nos permita conocer los vínculos que la ciudadanía tiene con su espacio urbano. Para así proponer lo que llamaremos un “modelo de apropiación”, que arroje niveles de apego a elementos arquitectónicos diversos de la ciudad de Hermosillo, a partir de dos aspectos: la acción y la identificación.

De esta manera se pretende obtener un listado de al menos diez elementos urbanos más importantes de la ciudad, por sus características simbólicas, plásticas, evocativas, etc.; así como por el nivel de apropiación de la ciudadanía, por su uso, su valor histórico y su interacción con la población. De este se derivará el diseño vectorial de un *skyline* que represente estos elementos topográficos ya sea naturales (cerros, árboles, canales) o artificiales (edificios, monumentos, etc.) con los cuales la sociedad tenga un mayor vínculo, según los resultados arrojados por la investigación.

La configuración de este *skyline* será por medio de la abstracción (reducción del lenguaje formal a su mínima expresión pero máximo simbolismo) de las formas arquitectónicas, de manera que el resultado sea una imagen muy descriptiva, fácilmente reconocible y reproducible.

Antes de dar paso al diagnóstico cultural que se propone aquí, hemos de hacer un recorrido por reflexiones teóricas necesarias para así identificar aquellos indicadores que nos vayan definiendo en qué consiste la apropiación del espacio urbano y cómo se podría desarrollar un modelo de análisis sobre el vínculo con el lugar.

Para plantear las diversas acepciones que se tienen sobre la *apropiación* en franca relación con el espacio urbano, vale la pena hacer mención de los usos que se le han dado al término antes de haber pasado a formar parte del discurso simbólico de la arquitectura y el urbanismo.

En el sistema de producción capitalista, minuciosamente analizado por Karl Marx,² la apropiación es posible debido al paso del “derecho de propiedad” (mercantil) al “derecho de apropiación” (capitalista)³ que se distingue por la forma en que se expolia el plustrabajo al trabajador. Esto es posible debido a que el capitalista mantiene la propiedad sobre los productos del trabajo y da a cambio “migajas”, que para el caso han adoptado el nombre de salario. Esta apropiación del trabajo ajeno por medio del salario es a lo que le llaman *explotación*.

El concepto de origen, como vemos, poco relacionado está con el sentido que se le da en un contexto cultural urbanístico. Sin embargo parte de un mismo principio, el de los valores abstractos, pues el plustrabajo no deja de ser una cuestión meramente simbólica al igual que los valores añadidos de los llamados “productos culturales”.

² Marx, Karl (1867,1885,1894) *El Capital*. Publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1946.

³ Fernández, Carlos & Alegre, Luis (2008) Producción mercantil y apropiación capitalista. Reflexiones en torno a la estructura y el método de *El Capital*. *Foro Interno*. No. 8. 83-104.

Es en cambio mucho más palpable la idea de apropiación originaria del territorio, a partir de la cual se han gestado los Estados y se han marcado las fronteras de las sociedades políticas. La apropiación del territorio en este sentido hace referencia explícita a la ocupación y el control absoluto de aquellos «*contenidos impersonales (desde las tierras de cultivo, hasta los edificios, desde hornos de fundición hasta centrales eléctricas) cuya conservación, transformación o reproducción pueden llegar a constituir objetivos de la acción política*». ⁴

No obstante, como veremos, la apropiación a la que hacemos referencia remite a aspectos semióticos y psicológicos, pero también físicos y territoriales, al estar implicado un espacio urbano definido y en constante relación con la ciudadanía (también entendida, según los fines, como cliente o usuario). «*Es el dominio de una aptitud, la capacidad de apropiación. Independientemente de su propiedad legal, es el dominio de las significaciones del espacio lo que es apropiado. De esta forma la apropiación no debe entenderse como la apropiación del espacio físico, sino de sus significados definidos socialmente*». (Vidal et al, 2004:33)

Las interpretaciones, como veremos, remitirán en mayor o menor medida a este espacio físico; pero en cambio se volcarán hacia la significación de este desde diversos enfoques. Desde una perspectiva psicologista se podría equiparar con las ideas de identidad urbana o de identidad del lugar, que sin embargo serán desarrolladas desde los estudios socio-espaciales, aunque con cierto grado de intangibilidad al verse implicados sentimientos, emociones y simbolismos: ⁵

«*Los valores de la identidad del espacio público pueden ser intrínsecos (como el valor de la vida), pero, con frecuencia, son valores relativos, con un carácter contextual y operativo que difiere de una cultura a otra, de un actor urbano a otro y de una época a otra. Son valores intangibles que se manifiestan de forma recurrente en el espacio público, como el valor de pertenencia, el valor emocional, el valor estimativo o sentimental y el valor estético y simbólico*». (Brandao, 2011:50)

Otro concepto que ejemplifica ese vínculo con un emplazamiento urbano en específico es el de *Topophilia* (apego al lugar) formulado por Yi Fu Tuan (1974). La topofilia (*topos*=territorio, *filia*=afición, amor o simpatía) serán aquellos sentimientos positivos que una persona desarrolle hacia un territorio o lugar material en específico, como puede ser una ciudad, un barrio, una plaza o algún hito urbano; entendido este como un punto de referencia que Kevin Lynch ha desarrollado en *The Image of the City* (1960) y que en su versión castellana se emplea como

⁴ Diccionario Filosófico. Recuperado de <http://www.filosofia.org/filomat/df595.htm>

⁵ «*Puesto que esas pertenencias son eminentemente simbólicas, la cuestión es preguntarse cómo surgen los significados del espacio, y en particular ¿de qué forma adquieren su identidad y de qué modo ello afecta a la identidad de las personas?*» (Vidal et al, 2004:28).

“mojones”. Su característica principal es la singularidad, un aspecto que es único o memorable ya sea por la actividad vinculada con ese elemento o por asociaciones de carácter histórico que le proveen de significados clave para el desarrollo de identidades más específicas.

Christian Norberg Schulz, en su libro *Genius loci: Towards a Phenomenology of Architecture* (1980), adapta la idea de identidad con el factor espacial: el de la orientación. El *genius loci* viene a ser el espíritu del lugar, el carácter de un sitio. «*Se quiso ser ‘libre’ y conquistar el mundo. Hoy comenzamos a darnos cuenta que la verdadera libertad presupone pertenencia, y que el ‘morar’ significa pertenencia a un lugar concreto*». (Norberg-Schulz, 1980:22)

La apropiación del lugar, está relacionada también con los *imaginarios urbanos* sobre los que ha teorizado Armando Silva (1992) y la construcción de lo que él llama una *memoria colectiva urbana*. Los imaginarios surgen de la comprensión de los símbolos urbanos, de su observación y la experimentación del espacio en la misma cotidianidad. Silva encuentra en el *ritual* una “metacategoría”, que da sentido de nudo y de reparto desde dónde tejer esa significación urbana y colectiva: Los imaginarios son así verdades sociales, no científicas, agrega el autor.

Sin embargo, para Manuel Delgado los imaginarios urbanos han derivado en instrumento para legitimar instituciones políticas y para promover las singularidades de la ciudad ante promotores inmobiliarios y el turismo en un contexto de «*reapropiación capitalista de las metrópolis y de conversión de éstas en mero producto de y para el consumo*». (Delgado, 2007)

En el mismo sentido propuesto por Silva se ha difundido la idea de *espacios de memoria* como aquellos que se conservan ya sea por su uso tradicional, por su representación adoptada a lo largo del tiempo, por su dinamismo urbano o por su capacidad de albergar una multiplicidad de identidades. Es así como las personas, los colectivos y las comunidades, según el contexto se autoatribuyen las cualidades del entorno como definidoras de la propia identidad (Vidal et al, 2004).

De esta manera, la idea de identidad aplicada a partir de las cualidades o particularidades de la ciudad será un tema recurrente en la bibliografía sobre sociología y antropología urbana a partir de la década de los noventa, bajo diversos nombres y formas, de entre las cuales la noción de “apropiación” del espacio urbano será una de las más difundidas. «*La apropiación del espacio público por parte de diferentes colectivos minoritarios por razones de raza, género y/o estado es parte del derecho a la ciudad, de sentirse orgullosos del entorno, y por ello se deben favorecer usos o actividades que permitan estos mecanismos*» (Borja & Muxí, 2003:93).

Pero ¿cómo medimos la apropiación cuando estamos hablando de valores intangibles y sujetos a afecciones personales? Según señala Pedro Brandao, estos valores pueden ser evaluados a partir de indicadores, así como por las percepciones que los ciudadanos tienen de su relación con los atributos del espacio. Para el autor, estos indicadores radican en la *legibilidad* (identidad, distinción como cosa), la *estructura* (identidad en la relación de los artefactos entre ellos y con el observador) y *significado* (identidad como elemento distintivo, relativo a referencias).⁶

Uno de los trabajos de mayor minuciosidad que han alimentado el análisis sobre estas ideas es el artículo “Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales”,⁷ en el cual sus autores desarrollan un modelo teórico y una contrastación empírica sobre la apropiación del espacio de una muestra de la población del barrio de *Trinitat Nova* en Barcelona.

En el caso de la investigación que se presenta aquí, entendemos el vínculo con el lugar como un concepto que forzosamente incluye la interacción con el espacio público y sus elementos singulares, así como la capacidad de decodificar una empatía relacionada con su historia.

Por lo cual se propone una metodología que, al igual que la propuesta por Vidal et al (2004) tendrá la particularidad de integrar dos categorías: una de carácter cualitativo -partiendo de la observación participante (de campo), entrevistas y consulta de documentos- con otra de tipo cuantitativo -a partir de la aplicación de un cuestionario- que nos permita conocer los vínculos que la ciudadanía tiene con su espacio urbano. Se propone así un modelo que arroje niveles de apego a elementos arquitectónicos de la ciudad de Hermosillo, pero que puede ser utilizado para el análisis de otros entornos urbanos.

Aunque la simbolización e iconicidad que adoptan la arquitectura y los monumentos es tal que éstos suelen ser representados –sobre todo en los casos de las ciudades turísticas- por medio de la configuración de un *skyline* prediseñado, este tipo de representaciones que no corresponden con el perfil real de la ciudad sino con una sumatoria de elementos arquitectónicos y orográficos suelen ser una de las herramientas de simbolización de la ciudad.

En el diseño final de *skyline* vector se pretenden condensar los imaginarios emanados de una sociedad que interactúa constantemente con el espacio urbano sin reparar en singularidades derivadas de la determinación de otros estratos de la

⁶ Brandao, Pedro (2011). *op. cit.*

⁷ Vidal; Pol; Guàrdia; Però (2004), *op. cit.*

sociedad. Este resultado debe emanar de una reflexión teórica mucho más profunda y de un análisis comprometido con la participación ciudadana.

Referencias

Borja, Jordi & Muxí, Zaida (2003), *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa. Diputació de Barcelona. 93.

Brandao, Pedro (2011). *La imagen de la ciudad. Estrategias de identidad y comunicación*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Delgado, Manuel (2007) Ciudadano, *mitodano* en AA.VV. (2007). *Imaginarios urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos*. Barcelona: Fundació Antoni Tàpies. Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. 179-187.

Norberg-Shulz, Christian (1980). *Genius loci: towards phenomenology of architecture*. London: Academy.

Silva, Armando (2006) *Imaginarios Urbanos*. (1ª edición 1992). Colombia: Arango Editores.

Tuan Yi-Fu (2007) *Topofilia. Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales*. Traducción del inglés de Flor Duran de Zapata. España: Melusina.

Vidal, T.; Pol, E.; Guardia, J.; Però, M. (2004) Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Revista Internacional de Psicología Ambiental*. Canarias: Ed. Resma. 27-52